

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

Nº XX V

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 6042

GERONA Un mes: UNA peseta
Resto de España Trimestre: TRES pesetas
Extranjero id. SEIS id.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Martes 7 de Enero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RONDA DE FERNANDO PUIG, N.º 10
Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores



Importantísimo:

Relojes de oro, para señoras y caballeros.

Máquinas de escribir WOODSTOCK

Escopetas de caza.

Bureaux americanos.

Mesas para máquinas de escribir
Gemelos prismáticos.

Autopianos. :: Rollos musicales.

Armoniums.

Automóviles. :: Bicicletas.

Billares.



20, 25 y 33 meses de
plazos para el pago!

Pidan
nuestros
Catálogos

Sociedad

Hispano-Americana

27 - Avenida de la Libertad, 27

San Sebastian

Al solicitar catálogos indique calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.

La Autonomía de Cataluña

Los periódicos de Barcelona han publicado la siguiente nota de Madrid respecto a los proyectos de la ponencia de la Comisión extraparlamentaria nombrada por el Gobierno para estudiar la cuestión de la Autonomía.

«La ponencia ha ultimado el Estatuto regional de Cataluña y señalado el procedimiento para que puedan obtener la autonomía las demás regiones que la soliciten.

En el primer punto, o sea en el procedimiento general necesario para que las regiones obtengan la autonomía, han quedado acopladas y aprobadas, en perfecto acuerdo de los ponentes, las notas que respecto a este particular había llevado el señor Sánchez de Toca y aquellos puntos que, referentes a la misma cuestión, se encuentran en los proyectos redactados por los señores Maura y Alcalá Zamora.

Respecto a la formación de la región, beneficio, si así se estima, al que podrán acogerse todas las comarcas españolas, se determinan las reglas a que han de ajustarse los Ayuntamientos para constituir la Mancomunidad respectiva y solicitar del Estado que por medio de una ley se reconozca a la nueva entidad. Así, por ejemplo, se exige que la demanda cuente con los votos de las tres cuartas partes de los concejales; que los Municipios estén contiguos; que, una vez acordada la Mancomunidad, ratifiquen su decisión, con los documentos oportunos a la vista, los Ayuntamientos (el referéndum), en el término de dos meses, y que estos documentos sean enviados al Gobierno, para, si se han cumplido las formalidades preceptuadas, presentar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Por lo que respecta al Estatuto de Cataluña, se parte del hecho de la existencia de la Mancomunidad y a base de ella se redacta el oportuno proyecto.

Este abarca, al parecer, lo siguiente:

La Diputación Regional. — En el estatuto se concede a Cataluña una Asamblea deliberante, en la

que, junto con la representación popular, esté la representación corporativa.

La proposición de los catalanes se refiere a dos Cámaras, análogas a las actuales españolas. La ponencia concede una Asamblea con los caracteres que hemos señalado y que se llamará Diputación Regional.

El Consejo Catalán. — Concede la ponencia a Cataluña un Consejo propio, órgano de Gobierno local, con una estructura que recoge en esencia las tradiciones de los antiguos «consellers».

Los ponentes han querido que el espíritu tradicional no esté excluido de esta obra, que debe tener carácter español.

Este Consejo o Gobierno local está sometido a la Diputación Regional y sus actos estarán fiscalizados por ella.

El Delegado del poder central. — Nombra la ponencia un gobernador para la región, de categoría tan elevada como sus mismas atribuciones, extraño en absoluto a toda ingerencia, del que también queda apartado completamente el Gobierno central en lo que respecta al fondo y asunto de los acuerdos regionales, pero conserva una facultad expedita, que comparte con el gobierno del Estado, y es la de intervenir rápidamente para evitar o contener cualquier extralimitación del poder autónomo.

Las Cortes y los Tribunales soberanos. — Conservan los tribunales y las Cortes españolas una plena soberanía.

La última palabra de los pleitos que puedan surgir entre los poderes regionales y el supremo poder del Estado, siempre será resuelta, en última instancia, por los tribunales o por las Cortes, según los casos, es decir, que sobre las extralimitaciones de los funcionarios, tendrán competencia los tribunales ordinarios, y sobre las extralimitaciones del Gobierno o Consejo de gobierno local de Cataluña, la tendrá el Parlamento. Con esto se conseguirá que la autonomía se mantenga siempre dentro de los justos límites que le fueren trazados.

El estatuto establece categóricamente cuantas garantías sean necesarias para que ni el Estado

ni la región mermen en lo más mínimo las atribuciones que les sean propias, una vez concedidas.

Se establece un artículo interesantísimo y que era realmente imprescindible. Se consigna el derecho que tiene todo ciudadano a pedir el amparo de los tribunales contra todos los desafueros del poder regional, y se exige que sea respetado el imperio de la justicia cuando ésta se conculque o sean lesionados de un modo arbitrario sus intereses.

Señala la ponencia un amplísimo campo para la acción regional en materia de comunicaciones, obras públicas, beneficencia y enseñanza. Excepto en la última, no hay en este punto reserva alguna, como no la hay en los demás que llevamos señalados. Todos se conceden con plenitud de atribuciones. Pero en la enseñanza, se reserva el Estado sus facultades porque no puede ni debe arrebatársela a la escuela su carácter nacional, ya que es en ella donde se forma la ciudadanía.

La misión del Estado de procurar el bienestar de la nación, no podrá detenerse ante el cerco del poder regional; es una misión que le es substantiva, que forma parte de su ser, y que cercenarla o desconocerla constituiría grave error. Por eso señala el Estatuto, en uno de sus artículos, la reivindicación por el Estado de esa augusta misión, y por eso, taxativamente, determina la presencia constante del poder central, para contribuir al bienestar de la región catalana por los mismos medios que tiene el poder regional, pero sin ingerencia en los actos de éste. Es decir, que si el poder de la región señala, valga el ejemplo, un plan de escuelas que contara 50 de éstas y el Estado cree conveniente agregarle 10, podrá hacerlo sin menoscabo de las nuevas atribuciones regionales. Ya no sería lo mismo en el procedimiento inverso.

El estatuto determina la revisión y recopilación del decreto foral, según el criterio jurídico de Cataluña.

Para apartar todo conflicto de índole económica, será necesario un deslinde de las haciendas nacional, regional y municipal. El estatuto así lo hace, y agrega que

esta separación debe ser coordinada, es decir, con un nexo que la delimite con claridad.

Se señala la conexión armónica de los servicios de sanidad para Cataluña y en el resto de España, y esta misma conexión se dice de otros servicios de índole bastante secundaria.

El proyecto de ley hace constar una gran consideración en todos los casos y en cualquier momento para el idioma catalán, sin menoscabo del idioma castellano.»

LA GRIPPE

El doctor Chauffard, profesor de Clínica médica en la Universidad de París, expone algunas consideraciones interesantes acerca de esta enfermedad, cuya actualidad no es preciso encomiar. En vista de ello traduciremos algunos párrafos.

Empieza haciendo constar la singularidad de dicha enfermedad, hasta el punto de que, en determinadas épocas se pierde su recuerdo en el pasado e incluso se cree desaparecida, si bien reaparece otras veces, como ha ocurrido ahora. Nos habla también de cómo se propaga en extensiones enormes, mereciendo así el calificativo de pandemia gripal, es decir, «epidemia universal», y gracias a esa misma misteriosa difusión le dieron los italianos el expresivo nombre de «influenza». Y recuerda en este punto las epidemias del siglo XVI, del XVII y la de 1889, que tantas víctimas causó en París.

«¿De dónde nos llega esta enfermedad?— escribe—. Una palabra pronunciada por los periodistas, más pintoresca que científicamente verdadera, ha tenido un éxito que dista mucho de merecer, y ya no se habla más que de la «grippe espagnole», lo mismo que en 1850 «influenza» era la palabra de moda. En realidad, antes de llegar a España, donde se ha difundido en gran escala, la gripe se había señalado en Alemania y en Francia. El 17 de Mayo de este

año, di en París el primer grito de alarma, y anuncié a mis colegas de hospital que íbamos a asistir a un renacimiento de la gripe epidémica que habíamos visto en 1889-90; una serie de casos que acababa de observar no dejaban ninguna duda, y los que siguieron, no han hecho sino confirmar mis temores.»

«Nuestros antepasados — dice más adelante— habían observado en epidemias anteriores que la gripe se propaga en general de Norte a Sur y de Este a Oeste; y así, la etapa española habrá sido más bien un medio de propagación que un punto de partida.»

«Es curioso observar cierta analogía entre las condiciones en que apareció la gripe en 1889 y en 1918. En 1889 era al final de la Exposición Universal, en la que durante varios meses parecía que el mundo entero se había dado cita en París, donde había una afluencia extraordinaria de razas y naciones. En 1918, la guerra ha poblado nuestras ciudades de nuevos huéspedes de procedencias remotas y diversas, mezclados en una especie de «abrazo internacional» singularmente propicio a las importaciones infecciosas de todas clases. Puede que esto sea algo más que una coincidencia.

«Sea como quiera, se comprende que en las actuales circunstancias, con las inmensas aglomeraciones de ejércitos, la gripe ha encontrado un medio de cultivo de los más favorables; según un documento conocido recientemente, el médico jefe de los Ejércitos alemanes estima en más de 180000 el número de soldados enfermos entre nuestros enemigos y con un tanto por ciento de mortalidad bastante elevado.

«Las mismas razones de incertidumbre impiden contestar a otra cuestión del mayor interés, desde el punto de vista de epidemiología y de la patología general. ¿Cómo se debe interpretar la actual epidemia? ¿Es una simple exaltación de virulencia de los gérmenes atenuados, pero siempre presentes, de la epidemia anterior? ¿Se trata, por el contrario, de una nueva aportación, «de una reinfección»?

Problemas éstos tanto más dudosos, cuanto que la patogenia de la gripe está velada por no pocas dudas.»

Nos habla después del modo de contagio, por transmisión directa, «interhumana», y expone el mecanismo del contagio, que todos conocemos. Asimismo se ocupa de la inmunidad que esta enfermedad produce, y hace constar el hecho de que los individuos de alguna edad que vivieron durante epidemias anteriores son menos atacados en la actual, y cita el caso de algunos asilos de ancianos. En los 1.500 ancianos de «Bicêtre», por ejemplo, sólo se han registrado dos casos de gripe, mientras que entre 500 enfermeros y enfermeras, todos jóvenes, fueron atacados 40. También cree en cierta inmunidad natural, muy efímera, que ha observado en la primera infancia.

«Cuando el médico contemporáneo— escribe después— estudia una enfermedad, no se cree sobre un terreno firme sino cuando de los síntomas y de las lesiones puede remontarse a la causa eficiente del mal; es decir, cuando puede precisar la patogenia del mismo. Y la patogenia de la gripe es aún muy discutible, sobre todo en lo que concierne a la naturaleza del agente de la infección. No cabe duda que la gripe es una enfermedad microbiana; ¿pero cuál es el microbio? Cita en este punto el «pneumococo», el «estreptococo» y el cocobacilo de Pfeiffer. Además nos habla de los recientes experimentos realizados por Nicolle y Letailly, del Instituto Pasteur de Tunis, que han demostrado que las espectoraciones bronquiales de sujetos atacados de gripe, recogidas en el curso del período agudo, son virulentas y pueden, en determinadas especies de simios, producir la gripe por inoculación conjuntival o nasal; y aun en el hombre se puede determinar una «gripe experimental» inyectando bajo la piel productos filtrados en los filtros más finos de laboratorio. «De aquí las conclusiones— dice— de que el microbio de la gripe pertenece al grupo de los llamados filtrantes; es decir, bastante pequeños para atravesar los poros del filtro y quedar invisibles al microscopio.»

«Aquí está la cuestión, no resuelta todavía de una manera definitiva, pero orientada por nuevos caminos y sometida a un estudio que no tardará en precisar estos primeros datos.»

Y finalmente se ocupa de la profilaxia, y señala el éxito de algunas vacunas ensayadas.

«Tengamos el convencimiento— escribe, en fin,— de que esta epidemia no habrá pasado en vano, que en las guerras contra este enemigo, que es la enfermedad, como en las guerras nacionales, la victoria no se obtiene sino con una larga perseverancia y al precio de muchos dolores. Pero la obtendremos a su hora, y ella será un nuevo incentivo para nuestros médicos modernos, sucesores de Clau de Bernard y de Pasteur, así como una magnífica recompensa de nuestros esfuerzos incansables.»

:CRONICA:

Esta mañana ha fallecido nuestro antiguo correligionario y amigo don José Ventura, portero de la fábrica de papel «La Gerundense».

A su señora viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra enferma de cuidado en esta ciudad, la señora madre de nuestro querido amigo D. Amadeo Oliva, quien también tiene en cama a su distinguida señora.

Deseamos el completo restablecimiento de las enfermas.

En la calle Pi y Margall de Lloret de Mar, donde se halla establecido el Convento de Carmelitas, se ha producido un incendio en la capilla, motivado por el desprendimiento de unas luces que rápidamente prendieron fuego en los ornamentos del culto.

Otro incendio se ha producido en dicha villa, en una casa propiedad de D. Miguel Lloberas, tomando grande incremento en las cuadras donde se hallaban alojados diversas cabezas de ganado que sufrieron horribles quemaduras.

Ayer se verificó el entierro del general de brigada, en situación de reserva, D. Juan López Palomo. Presidieron el acto, además del hijo del finado, los gobernadores militar y civil y el alcalde, rindiendo los honores al cadáver, fuerzas del séptimo batallón de artillería de posición y la música del regimiento de infantería de Asia.

También se vió muy concurrido el entierro de la esposa del concejal don Manuel Ibáñez, doña Concepción Rahola.

Enviamos a las respectivas familias la expresión de nuestro sentimiento.

El pasado domingo tuvo lugar en Medinà la boda de la bella señorita Rosita de Fondeviela, hija de D. Eduardo de Fondeviela, marqués de la Torre, con el joven hacendado D. José Corominas, de Santa Coloma de Farnés.

Fueron testigos del acto por parte de la novia los Sres. Enrique de Puig de Guitó, D. Raimundo de Abadal, senador y el Marqués de Garcillán, que no pudiendo asistir a dicho acto, delegó al hermano de la novia don Juan. Por parte del novio don Fernando Vilallonga y D. José M.ª Iglesias, diputados provinciales.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido por el Hotel de Italianos, y a las 5 de la tarde partieron los nuevos esposos en auto para salir en el tren exprés para Barcelona y principales capitales de España.

Felicitemos a los nuevos esposos y a las familias.

Esta mañana el tren correo de Barcelona ha llegado a esta ciudad con una hora de retraso, debido a haber tenido que hacer transbordo en varios puntos del litoral, efecto de desprendimientos de tierra producidos por el temporal de mar.

—Ostras verdes de Marennes, se reciben diariamente en CASA BARRIS, calle del Carmen, 2.

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918 ::

Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. JOSE A. NOGAREDA,

Ciudadanos, 11, GERONA

JOAQUIN COLL FOREST

EX-MÉDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGÍA GENERALES)

Estómago e Intestinos

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

Gerona

BESADÓ, 2, 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)

Ha sido nombrado Ingeniero jefe del ferrocarril de San Feliu de Guíxols a Gerona, don A. Lladó Vidal.

La Cámara de Comercio de San Feliu de Guíxols ha acordado solicitar la concesión de 150 vagones mensuales para el transporte de tapones de corcho a Inglaterra, por Francia.

El Ayuntamiento de Lloret de Mar, en la última sesión celebrada, acordó por unanimidad dar el nombre del Presidente Wilson a la calle del Areny. También acordó colocar una placa conmemorativa en la plaza de la Constitución dedicada a todas las víctimas de la gran guerra.

Todos estos acuerdos fueron tomados a petición de los elementos aliadófilos de la población que presentaron un mensaje suscrito por innumerables firmas.

Se han reanudado las obras del ensanche del puerto de San Feliu de Guíxols.

Ausente para restablecer su salud, nuestro distinguido amigo M. Orlandi, cónsul de Francia en Port-Bou, se ha encargado del despacho don Juan Lluch, de Figueras.

Leche pura Granja La Martona

SE SIRVE EN BOTELLAS PRESENTADAS

Albareda, 5. — GERONA

Se ha constituido en San Feliu de Guíxols una sociedad de socorros femenina, denominada «La Nueva Guixolense».

Se calcula que los obreros españoles emigrados a Francia durante estos últimos años de guerra, instalados cerca de la frontera, ascienden a 200.000.

Continúan abundando extraordinariamente los casos de gripe. Algunos establecimientos permanecen cerrados por estar enfermos los dueños.

Sería conveniente, que esa Junta de Sanidad que siempre llega a deshora informara al Gobernador civil que deberían desinfectarse los salones de recreo al terminarse los espectáculos, como se hace en Madrid y en todas las poblaciones donde el vecindario se interesa por que no se altere la salud pública.

Huéspedes. SE DESEAN, en casa particular, dos caballeros. PROGRESO, NUMERO 21, PISO 3.º

Por Teléfono

Servicio especial de EL AUTONOMISTA

Madrid, 7, a las 16.

El ministro de la Gobernación recibe telegramas de los Gobernadores civiles de Málaga, Almería, Bilbao, Ferrol y otros puntos dándole cuenta de los furiosos temporales de mar y tierra de ayer noche.

En Málaga, el temporal de viento que se desencadenó, sembró la alarma en la población, especialmente en el puerto, oyéndose disparos de cohetes y toques de sirena en demanda de auxilio. Dos buques lograron entrar en el puerto de arribada, poniéndose al abrigo del furioso temporal.

Los vapores de la Compañía Transmediterránea «Sister» y «Monte Toro»,

Taller de mármoles y piedras de todas clases

DE

VAQUER HERMANOS

PRONTITUD Y ECONOMIA
ESPECIALIDAD EN LAPIDAS

Rambla Mossen Verdaguer, 16
Gerona

chocaron por haberse roto las amarras, resultando con averías.

Todos los buques del puerto tuvieron que reforzar sus amarras. El personal de la Comandancia de marina tuvo que auxiliar a un pailebot que estuvo a punto de zozobrar en el ane-puerto y a dos pesqueros que estaban en peligro frente a las playas de la barriada del Palo. A causa del temporal, se interrumpieron el telégrafo y el teléfono. En la línea férrea de los Andaluces ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

En Almería el temporal ha destruido gran parte del arbolado.

En el Ferrol el temporal sorprendió en alta mar al vapor americano «Wancio», que se dirigía de Brest a los Estados Unidos, para donde conduce valioso cargamento de material de aviación. Los fuertes golpes de mar rompieron la pala de la hélice, obligándole a entrar en el Ferrol. Desplaza seis mil toneladas y tiene 103 tripulantes. Sin novedad ha entrado en el Arsenal para reparar averías.

Palamós 7, a las 17.

Continúa el temporal de mar en esta costa. Además de lo comunicado, he de hacer mención de un acto humanitario llevado a cabo anteaer noche.

A las 10, pidió auxilio por medio de cohetes y luces de bengala en el muelle comercial de esta villa, el balandro de dos palos llamado «Paquito», acudiendo el sargento de la guardia civil señor Méndez, los individuos a sus órdenes, los de vigilancia, carabineros y paisanos, pudiendo conseguir amarrar dos cabos a tierra y salvar a los tripulantes, estrellándose momentos después la citada embarcación en las rocas de la escollera de dicho muelle.

Madrid, 7, a las 17

Otra vez los carteros

Se anuncia como probable un nuevo conflicto de los carteros.

Dicen los mismos que cuando la huelga de octubre se les prometió aumentar el sueldo, reformar el reglamento, aumentar el personal en todas las carterías de España, y otras mejoras de índole moral, y han pasado dos meses sin conseguir nada.

Ahora, que esperaban que a primeros de año se verían satisfechos en sus aspiraciones, se encuentran con que algunos elementos han convencido al director de Comunicaciones de que nada necesitan.

Han dirigido un ruego al ministro de la Gobernación y al director de Comunicaciones, exponiéndoles sus quejas.

Combinación de gobernadores

Se anuncia que la semana próxima quedará terminada la combinación de gobernadores, que alcanza a las provincias de Toledo, Málaga y Valencia.

Soldados que protestan

Soldados ingleses, acampados en un departamento fuera de la ciudad de Londres, se han revolucionado, protestando de arbitrariedades cometidas en el campamento afecto a la desmovilización.

Esta noticia ha producido gran sensación en Madrid.

Romanones

Ha regresado a Madrid el conde de Romanones; el tren llevaba una hora y media de retraso.

Ha ido directamente a ver al Rey y luego se ha dirigido al ministerio de Estado, donde, interrogado por los periodistas, ha dicho que no tenía noticia de interés que comunicarles; que tal vez más tarde las haya; que esta noche se reuniría la comisión extraparlamentaria para discutir la ponencia, y que ignoraba cuándo se reunirían las Cortes.

Próxima reunión de Cortes

Gimeno ha dicho a los periodistas que confía arreglar la huelga de Almaden, y más comunicativo que Romanones, ha casi afirmado que esta misma semana se reunirán las Cortes para aprobar el proyecto de Autonomía.

La gripe

La gripe ha recrudecido mucho.

Nuevo Ministerio

Después de la guerra, el Ministerio de Abastecimientos se denominará «Ministerio de la Industria, el Comercio y el Trabajo.»

Así quedará consolidada otra prebenda.

Barcelona 7, A las 5.

Huelga solucionada

Han vuelto todos los obreros carpinteros al trabajo sin incidentes.

San Feliu de Guixols 7, A las 5.

Los temporales

El temporal de mar ha sido extremadamente furioso esta mañana.

No ha habido aquí, como en Palamós, desgracias materiales, porque han podido refugiarse en el puerto unas doce barcas que estaban en peligro inminente.

Des de Palamós

EL TEMPORAL

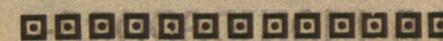
El divendres i dissabte prop-passat es desencadenà un fortíssim temporal que ocasionà perjudicis de molta consideració a les embarcacions que's trobaven en nostre port. Com ja's ressenyava en la edició última de aquest periòdic, el divendres a la nit s'ensorrà el pailebot «Solcull», magnífic vaixell de tres arbres, i sofrint també sèries averies altres dos nomenats «María Luisa» y «Enrique». Vingué la nit del dissabte i el temporal refermà greument, posant en perill a totes les embarcacions, i als seus tripulants. Totes aquelles passaren hores angustioses, puig degut a la forta ventada, la pluja i la magnitud del temporal, eren impotentes les amarrs i les àncores per a permanèixer segures. Tothom demanava auxilli, tirant-se nombrosa quantitat de cohetes que mostaven momentàniament l'estat delicat en que's trobaven els vaixells. Alguns d'ells topaven uns amb els altres, fent preveure un desastre irremediable. Al moll vell hi havia una munió d'ho-

mes que desafiant al temps intempetuós ajudaven amb braó a tirar caps i a prestar auxilis. Mentres s'estava lluitant per a salvar homes i embarcacions entrà a port, cercant refugi, un magnífic pailebot de tres arbres, el qual, al no veure la senyal lluminosa que hi ha al cap del moll, i la qual havien inutilitzat les ones, anà esmaperdut cap a la platja, embestint altra embarcació que trobà a son pas i quedant tots dos ensorrats, després d'haver sofert averies d'importància.

Vingué la matinada del diumenge i l'espectacle que s'oferí a nostres ulls era esgarrifós. A la platja, ensorrats, hi havien el «Solcull», el «Lisboa», completament esfonzat, el pailebot que havia entrat a la nit i la embarcació que havia arrocegat. A dintre el moll vell hi havia, convertits en estelles, el «María Lluisa» i l'«Enrique» i altre nomenat «Paquito» que també estava quasi trocejat. Además hi havia altres embarcacions amb averías considerables. El mar llençava a la platja bocois que s'havien estrellat contra les roques i els quals procedien d'algun vaixell destroçat. Aquets bocois eren plens de vi i no creiem se n'hagi pogut salvar cap de sencer. També el mar estava sembrat de garrofa, caixes de pancas, etzètera, procedents dels vaixells ensorrats. Tot junt donava un espectacle de infinita llàstima. Sort encara que no tingué que lamentar-se cap desgràcia personal, puix apart de l'esglai consegüent per part dels mariners, no hi hagué cap ferit solament. Val més aixís.

El dia de cap d'any, en el «Centre Republicà Federal», donà una selecta vetllada l'aventajada secció d'aficionats d'aquella entitat. Es representaren: el monòleg «Un cessant», el diàleg «Un viatge a Barcelona», i el xistós sainet «Embolics». Encara que aquesta funció fos qualificada de «funció de broma», no va pas passar desapercbut per aquest modest cronista que aquells joves aficionats tenen facultats sobresores per a representar obres difícils i del genre gran, puix en tots s'els hi veu quelcom d'artistes i un gran afecte a la escena que fa esperar d'ells fruits saborosos. Prengueren part a la vetllada els senyors M. Plaja, director de la Agrupació, G. Riera, Ll. Llistané, Manel Coll, E. Juera i el nen F. Morala, quins rivalitzaren en donar relleu a sos respectius papers.

Al felicitar a tots els que integren la secció d'aficionats, desitgem que ben prouperaments ens fassin fruit d'altra vetllada.—J. Costa.



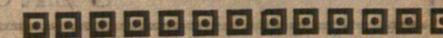
5.000 Mantas de algodón

en diferentes clases y tamaños

40 por 100 de rebaja

Aprovechar la ocasión
J. ORIOL CARBO

PLATERIA 30



IMPERIAL

BASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artrismo o discrasia ácida, obesidad, etc., etc.

CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

- Aviso a los propietarios -

Todos los propietarios de edificios y solares de esta ciudad que deseen ser representados ante las Oficinas del servicio catastral de la riqueza urbana y en la comprobación de sus fincas, de conformidad a la Instrucción publicada por la sección técnica del Ministerio de Hacienda pue- **D. Pedro M. Carré**, calle den dirigirse a **D. Pedro M. Carré**, de la Forsa, n.º 8, piso 1.º; quien ha formado una sección especial en su despacho para facilitar a los propietarios las reglas, instrucciones, datos y antecedentes que han de servir de base legal para el mejor éxito en la comprobación catastral.

Adviértese que el plazo de prueba ha de verificarse este mismo mes.

HOJALATERIA = LAMPISTERIA
ELECTRICIDAD

Dellie, Corominas y C.ª

Instalaciones para agua, gas, electricidad y toda clase de aparatos sanitarios.

Colocación de vidrios de toda clase
Construcción de trabajos de hojadelata, zinc, plomo y plancha.

Zapaterías Viejas, 5.—GERONA

ALMACENES

- LA LIQUIDADORA -

Precio fijo Precio fijo

Inmenso surtido en Géneros de Invierno

Ciudadanos, n.º 11—Minall, n.º 1

GERONA

Balsámico Bios

Purifica y desinfecta el aire a semejanza de la naturaleza en los grandes bosques; para evitar el contagio y defenderse de la actual epidemia precisa respirar aire puro.

De venta:

LA CRUZ ROJA

FARMACIA
ORTOPEDIA
PERFUMERIA

Dr. Roca **GERONA**
PLAZA DEL OLI

Joyería y Novedades Massot

Platería, 18.—GERONA

LA HERNIA (Trencadura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADIACIONAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los aparatos y **EMPLASTOS NOTTON** Innumerales certificados de curación. Gran premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de Paris. — J. NOTTON, Montera, número 8. — Madrid.



Representante y concesionario exclusivo para la provincia de Gerona

D. DOMINGO RIPOLL

Rambla, 7, 1.º — FIGUERAS

Importante: El Sr. RIPOLL, recibirá en GERONA, el primer y tercer sábado de cada mes en el Hotel del Centro; y en OLOT, el primer y tercer lunes, en la Fonda Resplandis.

Reclamaciones ferroviarias

Se tramitan con gran actividad toda clase de reclamaciones que hayan de formularse a las compañías de ferrocarriles por averías, faltas de peso, extravíos, etc., etc.

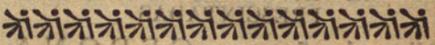
Dirigirse a

Juan Saguer Reig

PROCURADOR

Teléfono 233

Subida de Santo Domingo

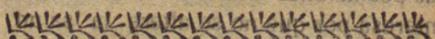


FUMADORES! ¿Queréis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDO EN TORNOS PARTES



Imp. EL AUTONOMISTA

La mejor máquina para escribir

YOST

SIN CINTA VISIBLE

Casa Central de la **YOST** en España: BARQUILLO, 4. — MADRID



Sucursal en GERONA, Platería, 1

BODEGA AMPURDANESA VINOS RIGAU

CORT-REAL, 17

Debido a las grandes existencias de vinos que posee esta casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio municipal a los reducidos precios de

- Tinto añejo..... 0'25 ptas. litro
- " viejo..... 0'35 " "
- Clarete viejo..... 0'35 " "
- Rancio superior... 1'00 " "
- Moscatel superior 1'00 " "

Unica casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos. — Servicio a domicilio.

Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLOSÁ, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, número 1, esquina a la de Santa Eugenia.

TALLER DE CALDERERIA Y SOLDADURA AUTOGENA

Clará y Mulleras

Construcción, reparación e instalación de bombas de toda clase, cañerías para agua vapor y gas. Práctica en soldadura autógena

Prontitud y esmero en los trabajos.

Santa Clara, 12. — GERONA

= El Doctor FORMIGUERA, de Barcelona, especialista en enfermedades del abdómen (estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios) y vías urinarias, estará en Gerona todos los sábados y visitará en el Hotel de los Italianos, de 10 a 12 y de 3 a 5.

- Peluquería -

situada en el punto más céntrico de Gerona, se vende en buenas condiciones. — Razón: En la administración de este diario.

Barcelona

Calle Cortes, 493. principal
Teléfono: H 609

Consulta: Hora concertada

JOSÉ PERUCHO

Subinspector Provincial de Odontología

Gerona

Puente Isabel II, núm. 2

Sábados y domingos

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX
(del Instituto Pasteur de Paris)

ANTITOXINA DIFTERICA
H. K. Mulford Co.- Philadelphia

Tabletas legítimas de aspirina BAYER

VENTA EN LA

Farmacia LA CRUZ BLANCA

JUAN MONSALVATJE Subida 5. Félix, 3
(Pasaje Gómez)

GERONA

Zotal

PODEROSO DESINFECTANTE PARA GANADERIA, AGRICULTURA E HIGIENE

Jabón ZOTAL

EL IDEAL DE LOS JABONES PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

CAMILO TEJERA Y H.ª. — SEVILLA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA